



AYUNTAMIENTO  
DE CÁRCAR  
31579 (NAVARRA)

## **RESOLUCION DE ALCALDIA 127/2019**

En virtud de las facultades que me atribuyen los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real-Decreto 2.568/1986 de 28 de noviembre,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Nombrar como Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cárcar al Concejal D. Eduardo Sanz Arróniz y como Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cárcar al Concejal D. Marcos López Insausti.

Segundo.- Estos nombramientos tendrán efectos desde el día de la fecha, dando cuenta de los mismos al Pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en la primera sesión que celebre.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a D. Eduardo Sanz Arróniz y D. Marcos López Insausti.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el B.O.N. a los efectos oportunos.

En Cárcar a 25 de Junio de 2019.